Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA DE VÍAS

ORDEN DE PAGO No. 266

Para: Adriana Boada Arguello, Profesional Especializado

De: Efraín Alexander Pacheco Rojas

Asunto: Presentación de Documentos

Cumpliendo con las disposiciones establecidas por la secretaria de Hacienda para la presentación de documentos, me permito solicitar el pago de la obligación contraída por este despacho a favor de:

CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ CALDERÓN identificado con C.C. 1.090.454.637 de Cúcuta

Por concepto de pago de **HONORARIOS** correspondiente al periodo del 27 de julio al 26 de agosto de 2024, en cumplimiento del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD – SV – 00352 DE 23 DE FEBRERO DE 2024**, cuyo objeto es **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURÍDICO A LA SECRETARÍA DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MÁS OPORTUNIDADES"**.

Valor a pagar en la presente orden.....$ **4.600.000** con cargo al Registro presupuestal N° **000488** del 26 de febrero de 2024.

Sin otro particular,

EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS
Secretario De Vías

Contiene (31) Folios

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2024-04000-020571-3
2024-09-09 17:37 -INFRAESTRU
Destino: 11400
cc:
Rem/D: ADRIANA BOADA ARGUEL
Asunto: CUENTA DE COBRO N°6
Folios: 31
Anexos: INFORME DE ACTIVIDADES

Reviso y Aprobó Técnicamente: María Camila Viloria Ochoa	Prof. Universitario	
Proyecto: Carlos Alberto Rodríguez Calderon	Prof. Contratado	

CUENTA DE COBRO No. 6

LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

DEBE A:

CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ CALDERÓN
C.C. N° 1.090.454.637 Expedida en Cúcuta

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.600.000)

Por concepto de sexto (6º) pago de seis (6) meses del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD – SV – 00352 DE 23 DE FEBRERO DE 2024**.

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURÍDICO A LA SECRETARÍA DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MÁS OPORTUNIDADES.

PERIODO DEL VEINTISIETE (27) DE JULIO AL VEINTISÉIS (26) DE AGOSTO DE 2024.

CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ CALDERÓN
C.C. N° 1.090.454.637 Expedida en Cúcuta

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo **CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ CALDERÓN**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.090.454.637 expedida en la ciudad de Cúcuta, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la **cuota número seis (6)** por valor de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($4.600.000,00)** del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD – SV – 00352 DE 23 DE FEBRERO DE 2024 objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
 (X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
 () Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
 () Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)
 () Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
 () Dividendos y participaciones.
2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI () NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que SI estoy obligado a presentar declaración de impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2021, de acuerdo a lo previsto en el Decreto 1951 de 2017 Articulo 1.6.1.13.2.7., en atención a que, si bien es cierto, NO soy responsable del impuesto a las ventas (IVA), SI obtuve ingresos superiores a CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE ($53.206.000) y en mi condición de contribuyente de menores ingresos, manifiesto que SI poseía un patrimonio bruto en el último día del año 2023 superior a CIENTO SETENTA Y UN MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE ($171.018.000).
4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma el 29 DE AGOSTO DEL 2024

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ CALDERÓN.
Documento de Identificación: 1.090.454.637
Correo Electrónico: carc2509@hotmail.es
Teléfono: 3132374480
Dirección: Avenida 13 # 46 – 80 Edificio Puerto Madero Platino Apto 407 Torre 2 Los Patios

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:

ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes

1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaría y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensiona/.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de

los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respetivo mes,

San José de Cúcuta, 29 de agosto de 2024

Señores
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
NIT: 800.103.927
Ciudad

Yo, **CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ CALDERÓN**, identificado con numero de cedula 1.090.454.637 de CUCUTA certifico bajo gravedad de juramento acogerme a

Opción 1, "Certifico que no son rentas de trabajo. Solicito la aplicación de la retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario y lo previsto en enumerar 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario para lo cual declaro bajo la gravedad juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento" de acuerdo a lo establecido en el decreto 2231 del 2023" (___)

Opción 2, "Son rentas de trabajo, solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del Estatuto tributario" **(_X_)**

Opción 3, Certifico que tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de detención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario según corresponda (___)

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ CALDERÓN
CC. 1.090.454.637 DE CÚCUTA

DEPURACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE

IDENTIFICACIÓN	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ CALDERÓN
No. IDENTIFICACIÓN	1.090.454.637
SERVICIO PRESTADO	SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURÍDICO A LA SECRETARÍA DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MÁS OPORTUNIDADES

DECLARANTE DE RENTA	X	NO DECLARANTE DE RENTA	

1. CREDITO DE VIVIENDA

a.	¿Paga intereses por créditos de vivienda?	**SI**		**NO**	X
b.	¿Adjunta certificación?	**SI**		**NO**	X
c.	¿Crédito Compartido?	**SI**		**NO**	X

En caso de contestar afirmativamente el punto 1c:

% que le corresponde Valor que le corresponde

2. PAGOS DE SALUD

¿Realiza Aportes a Salud, de acuerdo al artículo 387 numeral a y b del E.T.?	**SI**	**C**	**NO**	X	
El monto máximo para disminuir mensualmente es 16 UVT					

3. DEPENDIENTES

¿Tiene usted alguno de los siguientes DEPENDIENTES, definido en el artículo 15 de la Ley 1607?

a)	Hijos menores de 18 años de edad.	SI
b)	Hijos con edad entre 18 y 23 años, el cuál usted se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.	NO
c)	Hijos mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, certificado por Medicina Legal.	NO
d)	Cónyuge o compañero permanente del que se encuentre en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	NO
e)	Padres y hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos, o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	NO

Relación de dependientes - parágrafo 4° del Decreto 0099 del 2013

Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Identificación No.	Edad	Parentesco
ANA SOFÍA RODRÍGUEZ FRANCO	TARJETA DE IDENTIDAD	1.093.308.747	8 AÑOS	HIJA
CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ FRANCO	REGISTRO CIVIL	1.093.314.211	3 AÑOS	HIJO

La anterior se firma el día ____29____ del mes de ____AGOSTO_____ del año ___2024_____

Se firma bajo la gravedad de Juramento para el numeral 3

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

FECHA :	29 de agosto de 2024	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	6

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	No. 00352 DEL 23 DE FEBRERO 2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARÍA DE VÍAS
CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ CALDERÓN
C.C. o N.I.T.:	1.090.454.637 DE CÚCUTA (N. DE S.)
REPRESENTANTE LEGAL	-
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	SIMPLIFICADO
C.C. o N.I.T	1090454637-8
OBJETO DEL CONTRATO	SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURÍDICO A LA SECRETARÍA DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MÁS OPORTUNIDADES.
RUBRO	2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION VIGENCIA 2024.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N. 00 000476 del 16 de FEBRERO DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 00 000488 del 26 de FEBRERO DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($28.350.000)
PLAZO O DURACIÓN	SEIS (6) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23 DE FEBRERO DE 2024
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE FEBRERO DE 2024
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	N.A
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	N.A

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	N.A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N.A
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N.A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N.A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N.A
VALOR TOTAL DE CONTRATO $	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($28.350.000)
FECHA DE TERMINACION	26 DE AGOSTO DE 2024
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	No. 460 47 994000072069 DEL 26 DE FEBRERO DEL 2024 ASEGURADORA: SOLIDARIA DE COLOMBIA FECHA DE EXPEDICIÓN: 26/02/2024 FECHA DE APROBACIÓN: 26/02/2024
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	CARMEN CECILIA VALDERRAMA PEREZ Profesional Especializado
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	N.A
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	ACTA 1 DE 24/05/2024 – ACTA 2 DE 11/06/2024 ACTA 3 DE 17/06/2024 – ACTA 4 DE 09/07/2024 – ACTA 5 DE 30/07/2024

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 2.835.000	26/02/2024 26/12/2024
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 2.835.000	26/02/2024 26/12/2024

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El Contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo del 27 de julio al 26 de agosto de 2024. Se anexa o describe informe de actividades del contratista con ____ folios.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	$28.350.000
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	N.A
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$28.350.000**
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$23.750.000
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	**$4.600.000**
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	N/A
7	**= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)**	**$0**

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
PAGO 1	CE 002947	$ 4.750.000
PAGO 2	CE003431	$ 4.750.000
PAGO 3	CE004233	$ 4.750.000
PAGO 4	CE005244	$ 4.750.000
PAGO 5	CE006703	$ 4.750.000

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo **CARMEN CECILIA VALDERAMA PEREZ,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.388.775 expedida en Cúcuta (Norte de Santander) en mi condición de Supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD – SV – 00352 DE 23 DE FEBRERO DE 2024**, **CERTIFICÓ** que:

CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ CALDERÓN, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la ejecución del Objeto contractual durante el período del 27 de julio al 26 de agosto de 2024.

El valor a reconocer y pagar es la suma de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($4.600.000,00)** correspondiente al pago N.° 6. De igual forma **CERTIFICÓ** que la Contratista acredito los siguientes pagos:

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Ítems	Mes actual (Agosto)	Mes anterior (Julio)
Entidad de aporte en línea	APORTES EN LINEA (SOI)	APORTES EN LINEA (SOI)
Empresa de pensiones	COLPENSIONES	COLPENSIONES
Valor	$ 384.000	$ 384.000
Empresa administradora de salud	NUEVA EPS	NUEVA EPS
Valor $	$ 300.000	$ 300.000
Administradora de riesgos profesionales	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGURO S. A	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGURO S. A
Valor	$ 26.100	$ 26.100
Valor total de cotización	$ 757.100	$ 757.100
N° de Planilla	**4561227520**	**4557030631**
PIN o Clave	Emiliano0301+	Emiliano0301+
Entidad financiera	APORTES EN LINEA (SOI)	APORTES EN LINEA (SOI)
Periodo Cotización	AGOSTO 2024	JULIO 2024
Fecha de pago	21/AGOSTO/2024	17/JULIO/2024
N° de estampilla Pro-hospital		
Porcentaje estampilla		
Valor de estampilla		

Observaciones (Si hay lugar a ello):

CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ CALDERÓN
Contratista

CÁRMEN CECILIA VALDERRAMA PÉREZ
Supervisor del contrato

EFRAIN ALEXANDER PACHECO ROJAS
Secretario de Vías

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma / fecha
Proyectó:	**Carlos Alberto Rodríguez Calderón**	**Contratista**	
Revisión jurídica:	**Carmen Cecilia Valderrama Pérez**	**Profesional Especializado**	
Revisión área técnica:	**María Camila Viloria Ochoa**	**Profesional Universitario**	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA DE VÍAS

CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD – SV – 00352 DE 23 DE FEBRERO DE 2024** CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS ARCHIVOS ELECTRONICOS REFERENTES AL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SE PUDO COMPROBAR QUE:

EL SEÑOR **CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ CALDERÓN** CON CEDULA DE CIUDADANIA **1.090.454.637** DE CÚCUTA, FIGURA COMO COTIZANTE ACTIVO A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE **AGOSTO DEL AÑO 2024** DE LA SIGUIENTE MANERA:

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO DEL 2024**: Se pagan los días proporcionales trabajados en el mes de AGOSTO de 2024**

		AGOSTO 2024
SALUD:	NUEVA E.P.S.	$ 300.000
PENSION:	COLPENSIONES	$384.000
CAJA DE COMPENSACIÓN	COMFANORTE	$48.000
RIESGOS 1:	POSITIVA	$25.100
TOTAL PLANILLA		$757.100

APORTES EN LINEA (SOI)
USUARIO: 1090454637
CLAVE: Emiliano0301+

Atentamente,

Vo. Bo. CARMEN CECILIA VALDERRAMA PEREZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO

8

aportes SOI | Pagos de Seguridad Social

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1090454637
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CALDERON
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 10AN # 4A-80	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - CARLOS ALBERTO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4561227520**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/08/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9999736187

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada en SOI

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 384.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 384.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 300.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 300.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890500516	CCF37	CCF37-COMFANORTE	1	$ 48.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 48.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 25.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 25.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 757.100**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 757.100**

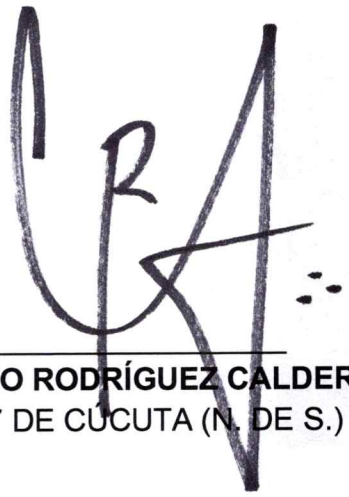
San José de Cúcuta, 29 de agosto de 2024

Señores:
SECRETARÍA DE VÍAS DEPARTAMENTAL
CARMEN CECILIA VALDERRAMA PEREZ
Secretario de Vías
Norte de Santander
Ciudad

Ref.: Entrega de informe de actividades N° 6 correspondiente al periodo del 27 de julio al 26 de agosto de 2024.

Adjunto a la presente, el informe de actividades realizadas durante el periodo de la referencia con el fin que sea estudiado y aprobado por su parte.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ CALDERÓN
C.C. 1.090.454.637 DE CÚCUTA (N. DE S.)
CONTRATISTA

GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER
AV 5 CALLE 14 ESQ, / Cúcuta
607-5956200

INFORME DE ACTIVIDADES N°6

RESUMEN DEL REPORTE

FECHA DEL INFORME	NOMBRE DEL PROYECTO	PREPARADO POR
30/08/2024	INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CALDERON

RESUMEN DEL ESTADO

CONTRATO: 00354 – 2024
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURIDICO A LA SECRETARIA DE VIAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MAS OPORTUNIDADES.

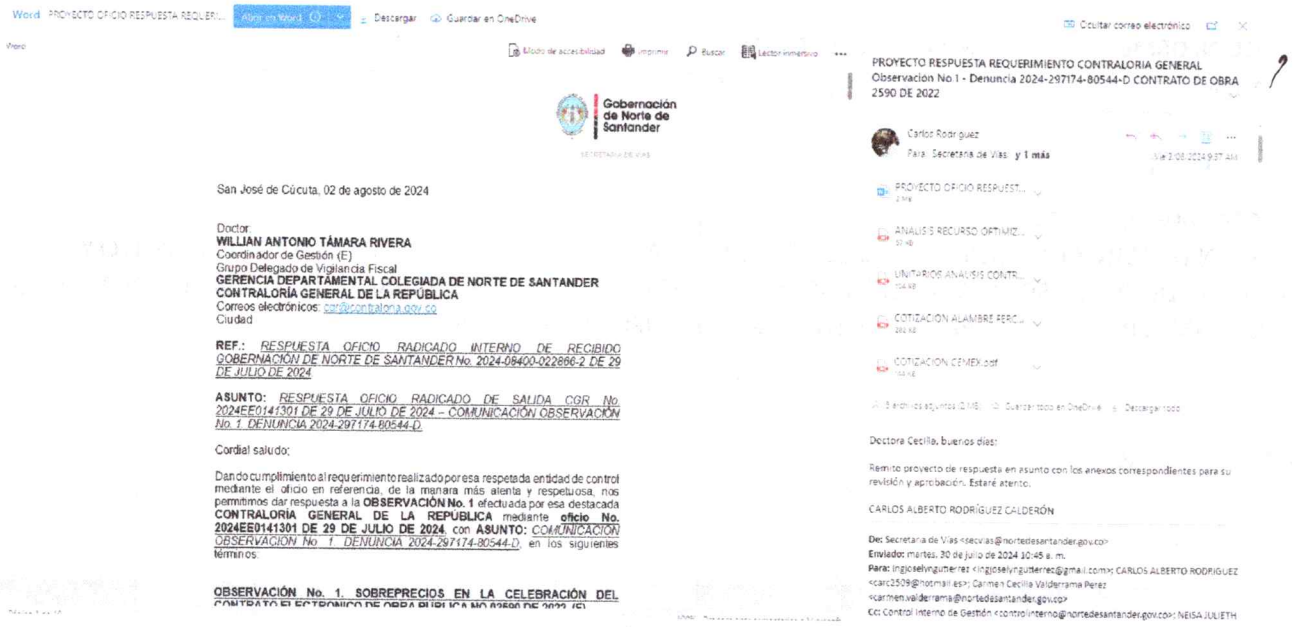
TAREAS GENERALES

TAREA	FECHA DE VENCIMIENTO
1. Brindar soporte y acompañamiento jurídico en la proyección de respuesta a los diferentes requerimientos que formulen los entes de control a la secretaría de vías y asistir a los mismos cuando sea necesario para la solicitud de expedientes.	**26/08/2024**
2. Brindar apoyo jurídico rindiendo concepto de los asuntos que se le sean designados por el secretario de Vías.	**26/08/2024**
3. Brindar acompañamiento jurídico a los procesos de defensa judicial que le sean designados por el secretario de Vías.	**26/08/2024**
4. Proyectar actos administrativos y/o documentos que le sean requeridos por parte del Secretario de Vías del Departamento.	**26/08/2024**
5. Entregar informe mensual de actividades, el cual debe contener en medio magnético todos los documentos proyectados en cumplimiento de las actividades propias del contrato	**26/08/2024**
6. Las demás actividades que se desprendan del objeto contractual para el cabal cumplimiento.	**26/08/2024**

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO

1. Brindar soporte y acompañamiento jurídico en la proyección de respuesta a los diferentes requerimientos que formulen los entes de control a la secretaría de vías y asistir a los mismos cuando sea necesario para la solicitud de expedientes.

- Se proyecto respuesta de una observación realizada por la Gerencia Departamental de Norte de Santander de la Contraloría General de la República por una denuncia presentada a un proyecto que tiene la Gobernación de Norte de Santander en convenio interadministrativo con el INVÍAS.



Word PROYECTO OFICIO RESPUESTA REQUERI... Abrir en Word Descargar Guardar en OneDrive

Modo de accesibilidad Imprimir Buscar Lector inmersivo

Gobernación de Norte de Santander

San José de Cúcuta, 02 de agosto de 2024

Doctor
WILLIAN ANTONIO TÁMARA RIVERA
Coordinador de Gestión (E)
Grupo Delegado de Vigilancia Fiscal
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE NORTE DE SANTANDER
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Correos electrónicos: carl@contraloria.gov.co
Ciudad

REF.: *RESPUESTA OFICIO RADICADO INTERNO DE RECIBIDO GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER No. 2024-08400-022866-2 DE 29 DE JULIO DE 2024*

ASUNTO: *RESPUESTA OFICIO RADICADO DE SALIDA CGR No. 2024EE0141301 DE 29 DE JULIO DE 2024 – COMUNICACIÓN OBSERVACIÓN No. 1 DENUNCIA 2024-297174-80544-D.*

Cordial saludo;

Dando cumplimiento al requerimiento realizado por esa respetada entidad de control mediante el oficio en referencia, de la manara más atenta y respetuosa, nos permitimos dar respuesta a la **OBSERVACIÓN No. 1** efectuada por esa destacada **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA** mediante **oficio No. 2024EE0141301 DE 29 DE JULIO DE 2024**, con **ASUNTO:** *COMUNICACIÓN OBSERVACIÓN No. 1 DENUNCIA 2024-297174-80544-D*, en los siguientes términos:

OBSERVACIÓN No. 1 SOBREPRECIOS EN LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO ELECTRONICO DE OBRA PUBLICA NO 02590 DE 2022 (E)

Ocultar correo electrónico

PROYECTO RESPUESTA REQUERIMIENTO CONTRALORIA GENERAL Observación No.1 - Denuncia 2024-297174-80544-D CONTRATO DE OBRA 2590 DE 2022

Carlos Rodriguez
Para: Secretaria de Vias y 1 más Vie 2/08/2024 9:57 AM

PROYECTO OFICIO RESPUEST... 2 MB
ANALISIS RECURSO OPTIMIZ... 30 KB
UNITARIOS ANALISIS CONTR... 154 KB
COTIZACION ALAMBRE PERCU... 282 KB
COTIZACION CEMEX.pdf 158 KB

Descargar todo Descargar todo

Doctora Cecilia, buenos días:

Remito proyecto de respuesta en asunto con los anexos correspondientes para su revisión y aprobación. Estaré atento.

CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ CALDERÓN

De: Secretaria de Vias <secvias@nortedesantander.gov.co>
Enviado: martes, 30 de julio de 2024 10:45 a. m.
Para: ingjoselyngutierrez <ingjoselyngutierrez@gmail.com>; CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ <carc2509@hotmail.es>; Carmen Cecilia Valderrama Perez <carmen.valderrama@nortedesantander.gov.co>
Cc: Control Interno de Gestión <controlinterno@nortedesantander.gov.co>; NEISA JULIETH

2. Brindar apoyo jurídico rindiendo concepto de los asuntos que se le sean designados por el secretario de Vías.

- Se brindó apoyo jurídico rindiendo concepto sobre el informe final del trámite de una denuncia presentada ante la Contraloría Departamental de Norte de Santander identificada con el Expediente No. 130.04.01-23-091 la cual finalizó con un beneficio de control fiscal.

INFORME FINAL DEL TRAMITE DE LA DENUNCIA

emitiera un concepto del estado de la obra.

Teniendo en cuenta el informe técnico suscrito por el ingeniero civil, este comité concluye que los daños evidenciados en el informe preliminar remitido a la entidad fueron subsanados como se evidencia en el informe emitido por el ingeniero de esta Contraloría.

Por lo anterior se desvirtúa la **OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA CON PRESUNTA INCIDENCIA FISCAL** y se determina un beneficio de control fiscal por valor de $152.526.379.

V.- CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS

OBSERVACION	CANTIDAD	VALOR (Pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	-	N/A
2. SANCIONATORIOS	-	N/A
3. DISCIPLINARIOS	-	N/A
4. PENALES	-	N/A
5. FISCALES	-	N/A
BENEFICIO DE CONTROL FISCAL	1	$152.526.379

JOHANA SHIRLEY RUBIO SILVA
Profesional Universitario Participación Ciudadana y Medio Ambiente

Vo Bo. ANGIE ESTEFANY PRADO PINTO
Contralora Auxiliar delegada para Participación Ciudadana y Medio Ambiente

3. Brindar acompañamiento jurídico a los procesos de defensa judicial que le sean designados por el secretario de Vías.

- Se brindó acompañamiento jurídico en la defensa judicial de todos los procesos que le fueron designados al Secretario de Vías de la Gobernación de Norte de Santander durante el período comprendido entre el 27 de julio hasta el 26 de agosto de 2024.

obran a expediente digital documento *"003. Anexos Demanda 2020-00495"*, siendo estos valorados al momento de dictar sentencia.

✓ **TÉNGASE** como pruebas los documentos aportados por la entidad demandada referidas como *"PRUEBAS"* en su escrito de contestación, los cuales obran en el expediente digital *"016AnexosContestacionDemanda 20-00495"*, siendo estos valorados al momento de dictar sentencia.

10.1. PRUEBAS SOLICITADAS POR LA PARTE DEMANDANTE

No presentó solicitud probatoria.

10.2. PRUEBAS SOLICITADAS POR LA PARTE DEMANDADA

TESTIMONIALES SOLICITADAS:

✓ **PRACTÍQUESE** los siguientes testimonios: **EFRAÍN PACHECO ROJAS y HÉCTOR JESÚS TORRES POVEDA,** quiénes declararan sobre las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las que ocurrieron los hechos narrados en la demanda.

Se le impone la carga procesal al apoderado de la parte accionada de garantizar la comparecencia a través de medios tecnológicos de las personas señaladas en la fecha y hora que el Despacho señale para la Audiencia de Pruebas, sin necesidad de librar boletas de citación para el efecto. En caso de considerarlas necesarias, deberá solicitarlas ante la Secretaría de la Corporación.

10.3. PRUEBAS SOLICITADAS POR EL MINISTERIO PÚBLICO

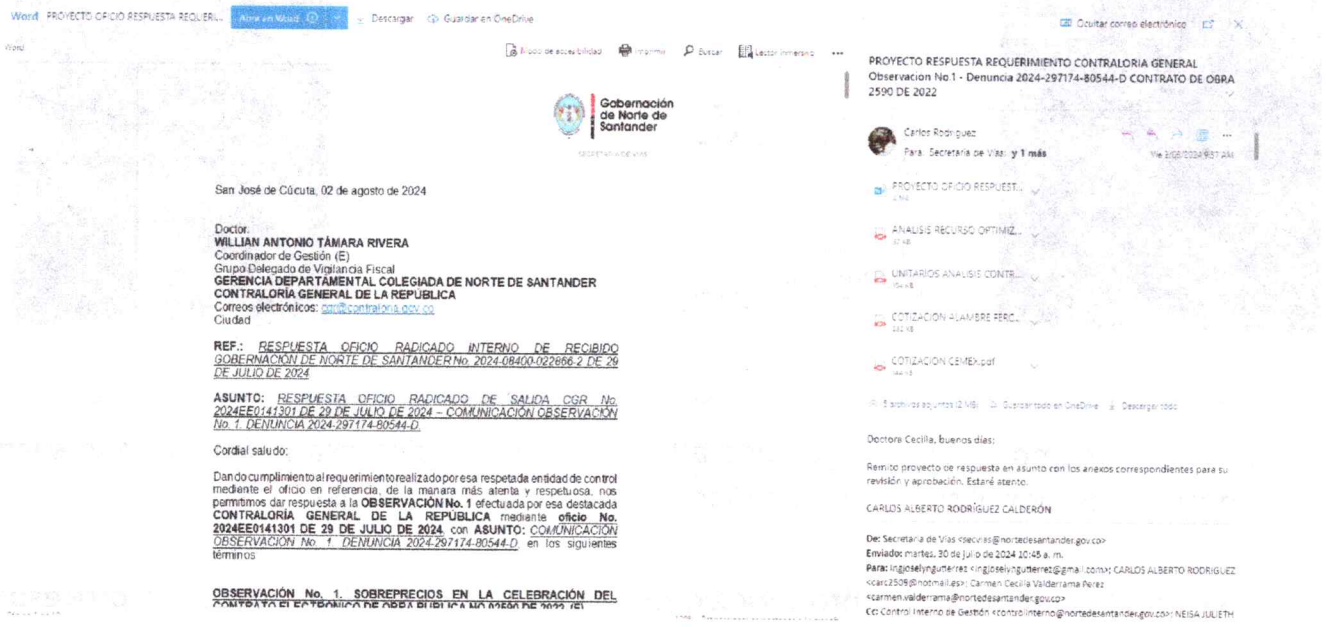
El Ministerio Público no solicitó recaudo y/o práctica de alguna prueba.

10.4. PRUEBAS DE OFICIO

El Despacho no advierte la necesidad de decretar pruebas en uso de sus facultades oficiosas.

4. Proyectar actos administrativos y/o documentos que le sean requeridos por parte del Secretario de Vías del Departamento.

- Se proyectaron todos los documentos requeridos por el Secretario de Vías de la Gobernación de Norte de Santander durante el período comprendido entre el 27 de julio hasta el 26 de agosto de 2024.



Word PROYECTO OFICIO RESPUESTA REQUERI... Abrir en Word Descargar Guardar en OneDrive

Gobernación de Norte de Santander

San José de Cúcuta, 02 de agosto de 2024

Doctor.
WILLIAN ANTONIO TÁMARA RIVERA
Coordinador de Gestión (E)
Grupo Delegado de Vigilancia Fiscal
GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE NORTE DE SANTANDER
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Correos electrónicos: gdf@contraloria.gov.co
Ciudad

REF.: *RESPUESTA OFICIO RADICADO INTERNO DE RECIBIDO GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER No. 2024-08400-022666-2 DE 29 DE JULIO DE 2024*

ASUNTO: *RESPUESTA OFICIO RADICADO DE SALIDA CGR No. 2024EE0141301 DE 29 DE JULIO DE 2024 – COMUNICACIÓN OBSERVACIÓN No. 1 DENUNCIA 2024-297174-80544-D*

Cordial saludo:

Dando cumplimiento al requerimiento realizado por esa respetada entidad de control mediante el oficio en referencia, de la manera más atenta y respetuosa, nos permitimos dar respuesta a la **OBSERVACIÓN No. 1** efectuada por esa destacada **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA** mediante **oficio No. 2024EE0141301 DE 29 DE JULIO DE 2024**, con **ASUNTO:** *COMUNICACIÓN OBSERVACIÓN No. 1 DENUNCIA 2024-297174-80544-D* en los siguientes términos

OBSERVACIÓN No. 1. SOBREPRECIOS EN LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE OBRA PÚBLICA NO 0352 DE 2022 (E)

Ocultar correo electrónico

PROYECTO RESPUESTA REQUERIMIENTO CONTRALORIA GENERAL Observacion No.1 - Denuncia 2024-297174-80544-D CONTRATO DE OBRA 2590 DE 2022

Carlos Rodriguez
Para: Secretaria de Vias; y 1 más
Vie 2/08/2024 9:37 AM

PROYECTO OFICIO RESPUEST...
ANALISIS RECURSO OPTIMIZ...
UNITARIOS ANALISIS CONTR...
COTIZACION ALAMBRE PERC...
COTIZACION CEMEX.pdf

Doctora Cecilia, buenos días:

Remito proyecto de respuesta en asunto con los anexos correspondientes para su revisión y aprobación. Estaré atento.

CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ CALDERÓN

De: Secretaria de Vias <secvias@nortedesantander.gov.co>
Enviado: martes, 30 de julio de 2024 10:45 a. m.
Para: ingjoselyngutierrez <ingjoselyngutierrez@gmail.com>; CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ <carc2509@hotmail.es>; Carmen Cecilia Valderrama Perez <carmen.valderrama@nortedesantander.gov.co>
Cc: Control Interno de Gestión <controlinterno@nortedesantander.gov.co>; NEISA JULIETH

5. Entregar informe mensual de actividades, el cual debe contener en medio magnético todos los documentos proyectados en cumplimiento de las actividades propias del contrato.

El presente informe, se presenta para dar cumplimientos a las actividades estipuladas en el contrato 00352 de 27 de febrero de 2024.

6. Las demás actividades que se desprendan del objeto contractual para el cabal cumplimiento.

Carlos Alberto Rodriguez Calderon
Contratista

Carmen Cecilia Valderrama Perez
Supervisora

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927-7

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 006703

ORDEN DE PAGO : 00 007522-V
FECHA : ago-09/2024
BENEFICIARIO : CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CALDERON **CTA. BENEFICIARIO** : 260643580
NIT : 1090454637
CONCEPTO : SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE J
OBJETO : CUENTA No.05 PERIODO DEL 27 DE JUNIO AL 26 DE JULIO DE 2024. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 00352 DE 2024. SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURIDICO A LA SECRETARIA DE VIAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MAS OPORTUNIDADES.
BANCO : BANCO BOGOTA **CUENTA** : 260-11718-9
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** :
DOCUMENTO : 00352-2024

DISPONIBILIDAD : 00 000476 - 16/02/2024
REGISTRO : 00 000488 - 26/02/2024

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2.3.2.02.02.008 2402107	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION Servicio de asistencia tecnica en infraestructura y Servicio de la red vial regional	00 007522	2.3.2.02.02.008	00	240102.12	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4,750,000.00
						TOTALES	**4,750,000.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
1.1.01.02.300.01.02	Estampilla Adulto Mayor - Sobre Pagos Tesoreria Proanciano	4,750,000.00	3.0	143,000.00
1.1.01.02.300.02.04	Estampilla Pro desarrollo Dptal - SOBRE PAGOS TESORERIA PRODESARROLLO	4,750,000.00	1.0	48,000.00
1.1.01.02.300.03.10	SOBREPAGOS TESORERIA PROFRONTERIZO 2022	4,750,000.00	1.0	48,000.00
1.1.01.02.300.21.08	Estamp ProDesarrollo Academ Cientif -SOBRE PAGOS TESORERIA ACADEMICA2022	4,750,000.00	1.0	48,000.00
1.1.01.02.300.44.08	SOBRE PAGOS TESORERIA HUEM2021	4,750,000.00	2.0	95,000.00
1.1.01.02.300.55.07	Estampilla ProCultura-SOBRE PAGOS TESORERIA PROCULTURA2022	4,750,000.00	0.8	38,000.00
			TOTAL DESCUENTOS	**420,000.00**
			NETO A PAGAR	**4,330,000.00**

APROBÓ

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927-7

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 006703

ORDEN DE PAGO : 00 007522-V
FECHA : ago-09/2024
BENEFICIARIO : CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CALDERON **CTA. BENEFICIARIO** : 260643580
NIT : 1090454637
CONCEPTO : SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE J
OBJETO : CUENTA No.05 PERIODO DEL 27 DE JUNIO AL 26 DE JULIO DE 2024. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 00352 DE 2024. SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURIDICO A LA SECRETARIA DE VIAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MAS OPORTUNIDADES.
BANCO : BANCO BOGOTA **CUENTA** : 260-11718-9
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** :
DOCUMENTO : 00352-2024

DISPONIBILIDAD : 00 000476 - 16/02/2024
REGISTRO : 00 000488 - 26/02/2024

Elaboró:
DIANA SOFIA INFANTE ROJAS

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7- 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CALDERON, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.090.454.637 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 260643580, abierta/o desde el 7/2/2023.

Se expide en Bogotá el día 22 del mes de Agosto del año 2024

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

San José de Cúcuta, 29 de agosto de 2024

Señores
TESORERÍA DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
Ciudad

Ref. *AUTORIZO REALIZAR GIRO A MI CUENTA BANCARIA*.

Por medio de la presente me permito informarle que la cuenta de ahorros referenciada está a mi nombre. Lo anterior con el fin que sean consignados allí los honorarios facturados en este periodo dentro del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD – SV – 00352 DE 23 DE FEBRERO DE 2024**.

CONTRATISTA:	**CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ CALDERÓN**
C.C. No.:	1.090.454.637 DE CÚCUTA
BANCO:	BANCO DE BOGOTÁ
CUENTA DE AHORROS:	260643580

Le agradezco su atención prestada,

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ CALDERÓN
C.C. 1.090.454.637 DE CÚCUTA (N. DE S.)
CONTRATISTA

Anexo: Certificación bancaria

OTROSÍ MODIFICATORIO N° 1 A LAS CONSIDERACIONES Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 00352-2024

Entre los suscritos, **DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER,** con NIT 800.103.927-7, que para efectos del presente convenio se encuentra representado legalmente por el Arquitecto **EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.226.895 expedida en Cúcuta, en su calidad de Secretario de Vías del Departamento Norte de Santander, nombrado mediante Decreto No. 001163 del 30 de diciembre de 2020, posesionado mediante acta No. 10517 del 31 de diciembre de 2020, facultado para suscribir el presente convenio solidario en virtud de la delegación contenida en el Decreto N° 001514 del 08 de noviembre de 2022 emanado del Despacho del Señor Gobernador de Norte de Santander, y quien en adelante se denominará el **DEPARTAMENTO** y por la otra **CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CALDERON**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.090.454.637, hemos convenido suscribir el presente otro sí modificatorio No. 01 al contrato de prestación de servicios profesionales No. 00352-2024, previas las siguientes consideraciones: **1).** Que, en la sección de forma de pago del contrato electrónico no se estipuló plan de pagos, no obstante, en el clausulado anexo al contrato electrónico de prestación de servicios se estipuló que se haría por pagos mensuales por valor de $4.725.000. **2).** Que se hace necesario modificar la forma de pago para estipular de común acuerdo los siguientes pagos: Cinco (05) pagos mensuales, cada uno por la suma de $4.750.000 y un pago final por la suma de $4.600.000, previa presentación del informe final. Así las cosas, las partes acuerdan: **PRIMERA**: MODIFICAR la forma de pago estipulada en el clausulado anexo al contrato electrónico de prestación de servicios profesionales No. 00352-2024, el cual a partir la fecha quedara de la siguiente manera: **FORMA DE PAGO**. el DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER cancelara al CONTRATISTA el valor total del contrato establecido en las secciones 1 – INFORMACIÓN GENERAL, 3- BIENES Y SERVICIOS Y 6 - INFORMACIÓN PRESUPUESTAL del contrato electrónico, mediante cinco (05) mensualidades vencidas cada una a razón de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($4.750.000.00) previa presentación por parte del Contratista del informe de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del contrato, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato, y un pago final por la suma de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($4.600.000), previa presentación del informe final de actividades. Cada pago se hará previa presentación de los respectivos soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en la Ley 1562 de 2012, y demás normas vigentes. **SEGUNDO:** Todas las demás clausulas del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales No. 00352-2024 que no han sido modificadas, y no sean contrarias con el presente modificatorio, continúan vigentes y sin ningún cambio. **TERCERO: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** El presente modificatorio se considera perfeccionado con la suscripción del mismo por las partes, y será publicado en el secop II en la sección No. 7 Ejecución del contrato electrónico.

En constancia se firma, a los cinco (05) días del mes de marzo de 2024.

EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS
Secretario de vías

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CALDERON
Contratista

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO (PERSONA NATURAL)

1. GENERALES DEL CONTRATO.

CONTRATO No:	No. CD-SV-00352-2024
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
DEPENDENCIA CONTRATANTE:	SECRETARÍA DE VÍAS
CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CALDERON
C.C o N.I.T.:	1.090.454.637 DE CUCUTA (NORTE DE SANTADER).
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
C.C. o N.I.T.:	N/A
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURIDICO A LA SECRETARIA DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MÁS OPORTUNIDADES.
VALOR. (en números y letras)	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS. ($28.350.000 M/CTE)
VALOR ADICIÓN Y/O MODIFICATORIO. (Si hay lugar a ello)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS. ($28.350.000 M/CTE)
FORMA DE PAGO.	el DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER cancelará al CONTRATISTA el valor total del contrato establecido en las secciones 1 – INFORMACIÓN GENERAL, 3- BIENES Y SERVICIOS Y 6 - INFORMACIÓN PRESUPUESTAL del contrato electrónico, mediante cinco (05) mensualidades vencidas cada una a razón de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($4.750.000.00) previa presentación por parte del Contratista del informe de ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del contrato, certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el Supervisor del contrato, y un pago final por la suma de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($4.600.000), previa presentación del informe final de actividades. Cada pago se hará previa presentación de los respectivos soportes de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO (PERSONA NATURAL)

	1150 de 2007, y en la Ley 1562 de 2012, y demás normas vigentes.
LUGAR DE EJECUCIÓN.	SAN JOSE DE CUCUTA (NORTE DE SANTADER).
PLAZO INICIAL.	SEIS (06) MESES
PRÓRROGA. (Si hay lugar a ello)	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN.	23 DE FEBRERO DEL 2024
FECHA DE INICIO.	27 DE FEBRERO DEL 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN (Si hay lugar a ello)	N/A
FECHA DE REINICIO (Si hay lugar a ello)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE AGOSTO DEL 2024
SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	CARMEN CECILIA VALDERRAMA PEREZ (Profesional Especializado)
INTERVENTOR (No. De Contrato)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 00 000488 del 26 de febrero del 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO (Si hay lugar a ello)	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 00 000476 del 16 de febrero del 2024
RUBRO PRESUPUESTAL	No. 2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MODIFICATORIO (Si hay lugar a ello)	N/A
GACETA DEPARTAMENTAL (Si hay lugar a ello fecha y valor)	N/A
GACETA DEPARTAMENTAL ADICIONAL O MODIFICATORIO (Si hay lugar a ello fecha y valor)	N/A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	460-47-994000075289		
AMPARO	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
		DESDE	**HASTA**
Cumplimiento	$ 2.835.000	26/02/2024	26/12/2024
Calidad	$ 2.835.000	26/02/2024	26/12/2024
Anticipo	-	-	-
Otros riesgos amparados (describirlos):	-	-	-

AMPARO ADICIONAL (si hay lugar a ello)	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
		DESDE	**HASTA**
Cumplimiento	-	-	-
Calidad	-	-	-

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO (PERSONA NATURAL)

Anticipo	-	-	-
Otros riesgos amparados (describirlos): Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	-	-	-

OTRAS GARANTÍAS PRESTADAS (SI HAY LUGAR A ELLO)

GARANTÍA	No PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	-	-	-	-
Póliza de Estabilidad de la Obra	-	-	-	-
Otros (según el contrato):	-	-	-	-

AMORTIZACIONES ANTICIPO (SI HAY LUGAR A ELLO)

CONCEPTO	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR ENTREGADO	VALOR DESCONTADO
Anticipo (%)	-	-	-
Amortización Acta No.	-	-	-
Amortización Acta No.	-	-	-
TOTALES	-	-	-

PAGOS REALIZADOS	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
Cuenta de Cobro No. 01	CE 002947	$4.750.000,00
Cuenta de Cobro No. 02	CE 003431	$4.750.000,00
Cuenta de Cobro No. 03	CE 004233	$4.750.000,00
Cuenta de Cobro No. 04	CE 005244	$4.750.000,00
Cuenta de Cobro No. 05	CE 006703	$4.750.000,00
Cuenta de Cobro No. 06	(EN TRAMITE)	$4.600.000,00

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.

VALOR INICIAL	**$ 28.350.000**
VALOR ADICIÓN (Si las hubo)	**N/A**
VALOR TOTAL DE PAGOS	**$ 28.350.000**
VALOR A RETENER DESTINO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES POR IBC INFERIOR AL DE LEY (U OTRO CONCEPTO -SI HAY LUGAR A ELLO)	**N/A**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	**---**
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	**---**
SUMAS IGUALES	**$ 28.350.000**

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO (PERSONA NATURAL)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y al artículo 11 de la ley 1150 de 2007, se reunieron en la ciudad de Cúcuta, a los 29 días del mes de Agosto de 2024, en las oficinas de Secretaria de Vías, las siguientes personas: **Arq. Efraín Alexander Pacheco Rojas**, en su condición de Secretario de vías; Carmen Cecilia Valderrama Prez, en condición de Supervisor del contrato, y, Carlos Alberto Rodriguez Calderon, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.090.454.637, en su calidad de contratista, con el fin de **LIQUIDAR EN FORMA CONJUNTA Y DE MUTUO ACUERDO** el presente contrato.

3. ACUERDO.

El objeto y las obligaciones contratadas fueron cumplidas a cabalidad por el **CONTRATISTA** y recibidos por la **ENTIDAD** según consta en los informes de supervisión expedidos por el Supervisor del contrato.

3.1 Que el **CONTRATISTA** según consta en los informes de supervisión, expedidos por el Supervisor del contrato durante todo el término de ejecución del contrato acreditó el cumplimiento de sus obligaciones para con el Sistema de Seguridad Social integral en los porcentajes que las disposiciones legales vigentes y pertinentes ordenan.

3.2 Que, conforme a lo consignado en la Certificación citada, se procedió a retener de las sumas adeudadas al **CONTRATISTA** el valor de $ 0,oo por concepto de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud y Pensión (u otro concepto, si hay lugar a ello), el cual deberá ser consignado a la entidad (es) correspondiente(s).

3.3 Que, no obstante, las consideraciones aquí contenidas, **EL CONTRATISTA** asume la obligación de responder patrimonial, fiscal y penalmente, así como coadyuvar a la Entidad en la defensa judicial o ante los órganos de control, por demandas y demás acciones judiciales o legales que se adelanten en contra de la Gobernación del Departamento Norte de Santander por hechos relacionados con la ejecución del presente contrato y que le sean imputables.

3.4 Que, las partes manifiestan estar totalmente de acuerdo con los valores reseñados en el acápite de "Estado Financiero del Contrato", y el contenido del acta y en consecuencia, quedando como única obligación pendiente el pago de los saldos que allí aparecen a su favor (si hay lugar a ello), una vez generado el mismo se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto emanado de la relación contractual sometida a la presente liquidación.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO (PERSONA NATURAL)

3.5 Queda entendido que el Contrato de Prestación de Servicios No. 00352 no genera ningún tipo de relación laboral entre el Departamento Norte de Santander y EL CONTRATISTA, quien siempre ha tenido la condición de independiente para todos los efectos de ley.

En constancia de aceptación se firma por los intervinientes

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CALDERON
Contratista

CARMEN CECILIA VALDERRAMA PEREZ
Supervisor

EFRAIN ALEXANDER PACHECO ROJAS
Secretario de Vías

Nota 1: *Si el contrato contempla la interventoría externa, tanto el Supervisor como el interventor externo deberán suscribir el presente documento.*
Nota 2: *Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término de duración efectiva del mismo.*

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma Fecha
Proyectó:	**Calos Alberto Rodriguez Calderon**	**Profesional Contratado**	
Revisión jurídica:	**Fabio Santos**	**Abogado Contratado**	
Aprobación Jurídica:	**Fabio Santos**	**Abogado Contratado**	
Revisión área técnica:	**Carmen Cecilia Valderrama Pérez**	**Profesional Especializado**	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma

21

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927-7

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 002947

ORDEN DE PAGO : 00 002473-V
FECHA : jun-05/2024
BENEFICIARIO : CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CALDERON **CTA. BENEFICIARIO** : 260643580
NIT : 1090454637
CONCEPTO : SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE J
OBJETO : PAGO No. 01 PERIODO DEL 27 DE FEBRERO AL 26 DE MARZO AL 2024. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 00352 DE 2024. SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURIDICO A LA SECRETARIA DE VIAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MAS OPORTUNIDADES.
BANCO : BANCO BOGOTA **CUENTA** : 260-11718-9
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** :
DOCUMENTO : 00352-2024

DISPONIBILIDAD : 00 000476 - 16/02/2024
REGISTRO : 00 000488 - 26/02/2024

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2.3.2.02.02.008 2402107	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION Servicio de asistencia tecnica en infraestructura y Servicio de la red vial regional	00 002473	2.3.2.02.02.008	00	240102.12	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4,750,000.00
						TOTALES	**4,750,000.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
1.1.01.02.300.01.02	Estampilla Adulto Mayor - Sobre Pagos Tesoreria Proanciano	4,750,000.00	3.0	143,000.00
1.1.01.02.300.02.04	Estampilla Pro desarrollo Dptal - SOBRE PAGOS TESORERIA PRODESARROLLO	4,750,000.00	1.0	48,000.00
1.1.01.02.300.03.10	SOBREPAGOS TESORERIA PROFRONTERIZO 2022	4,750,000.00	1.0	48,000.00
1.1.01.02.300.21.08	Estamp ProDesarrollo Academ Cientif -SOBRE PAGOS TESORERIA ACADEMICA2022	4,750,000.00	1.0	48,000.00
1.1.01.02.300.44.08	SOBRE PAGOS TESORERIA HUEM2021	4,750,000.00	2.0	95,000.00
1.1.01.02.300.55.07	Estampilla ProCultura-SOBRE PAGOS TESORERIA PROCULTURA2022	4,750,000.00	0.8	38,000.00
			TOTAL DESCUENTOS	**420,000.00**
			NETO A PAGAR	**4,330,000.00**

APROBÓ

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927-7

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 002947

ORDEN DE PAGO : 00 002473-V
FECHA : jun-05/2024
BENEFICIARIO : CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CALDERON **CTA. BENEFICIARIO** : 260643580
NIT : 1090454637
CONCEPTO : SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE J
OBJETO : PAGO No. 01 PERIODO DEL 27 DE FEBRERO AL 26 DE MARZO AL 2024. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 00352 DE 2024. SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURIDICO A LA SECRETARIA DE VIAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MAS OPORTUNIDADES.

BANCO : BANCO BOGOTA **CUENTA** : 260-11718-9
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** :
DOCUMENTO : 00352-2024

DISPONIBILIDAD : 00 000476 - 16/02/2024
REGISTRO : 00 000488 - 26/02/2024

Elaboró:
DIANA SOFIA INFANTE ROJAS

23

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927-7

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 003431

ORDEN DE PAGO : 00 003054-V
FECHA : jun-14/2024
BENEFICIARIO : CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CALDERON **CTA. BENEFICIARIO** : 260643580
NIT : 1090454637
CONCEPTO : SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE J
OBJETO : PAGO No. 2 PERIODO 27/03/2024 AL 26/04/2024. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 00352 DE 2024. SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURIDICO A LA SECRETARIA DE VIAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MAS OPORTUNIDADES.
BANCO : BANCO BOGOTA **CUENTA** : 260-11718-9
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** :
DOCUMENTO : 00352-2024

DISPONIBILIDAD : 00 000476 - 16/02/2024
REGISTRO : 00 000488 - 26/02/2024

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2.3.2.02.02.008 2402107	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION Servicio de asistencia tecnica en infraestructura y Servicio de la red vial regional	00 003054	2.3.2.02.02.008	00	240102.12	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4,750,000.00
						TOTALES	**4,750,000.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
1.1.01.02.300.01.02	Estampilla Adulto Mayor - Sobre Pagos Tesoreria Proanciano	4,750,000.00	3.0	143,000.00
1.1.01.02.300.02.04	Estampilla Pro desarrollo Dptal - SOBRE PAGOS TESORERIA PRODESARROLLO	4,750,000.00	1.0	48,000.00
1.1.01.02.300.03.10	SOBREPAGOS TESORERIA PROFRONTERIZO 2022	4,750,000.00	1.0	48,000.00
1.1.01.02.300.21.08	Estamp ProDesarrollo Academ Cientif -SOBRE PAGOS TESORERIA ACADEMICA2022	4,750,000.00	1.0	48,000.00
1.1.01.02.300.44.08	SOBRE PAGOS TESORERIA HUEM2021	4,750,000.00	2.0	95,000.00
1.1.01.02.300.55.07	Estampilla ProCultura-SOBRE PAGOS TESORERIA PROCULTURA2022	4,750,000.00	0.8	38,000.00
			TOTAL DESCUENTOS	**420,000.00**
			NETO A PAGAR	**4,330,000.00**

APROBÓ

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927-7

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 003431

ORDEN DE PAGO : 00 003054-V
FECHA : jun-14/2024
BENEFICIARIO : CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CALDERON **CTA. BENEFICIARIO** : 260643580
NIT : 1090454637
CONCEPTO : SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE J
OBJETO : PAGO No. 2 PERIODO 27/03/2024 AL 26/04/2024. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 00352 DE 2024. SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURIDICO A LA SECRETARIA DE VIAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MAS OPORTUNIDADES.
BANCO : BANCO BOGOTA **CUENTA** : 260-11718-9
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** :
DOCUMENTO : 00352-2024

DISPONIBILIDAD : 00 000476 - 16/02/2024
REGISTRO : 00 000488 - 26/02/2024

Elaboró:
NYDIA YASMIN INFANTE ROJAS

25

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927-7

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 004233

ORDEN DE PAGO : 00 003743-V
FECHA : jul-02/2024
BENEFICIARIO : CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CALDERON **CTA. BENEFICIARIO** : 260643580
NIT : 1090454637
CONCEPTO : SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE J
OBJETO : PAGO 3 PERIODO DEL 27 DE ABRIL AL 26 DE MAYO DE 2024.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 00352 DE 2024. SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURIDICO A LA SECRETARIA DE VIAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MAS OPORTUNIDADES.
BANCO : BANCO BOGOTA **CUENTA** : 260-11718-9
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** :
DOCUMENTO : 00352-2024

DISPONIBILIDAD : 00 000476 - 16/02/2024
REGISTRO : 00 000488 - 26/02/2024

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2.3.2.02.02.008 2402107	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION Servicio de asistencia tecnica en infraestructura y Servicio de la red vial regional	00 003743	2.3.2.02.02.008	00	240102.12	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4,750,000.00
						TOTALES	**4,750,000.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
1.1.01.02.300.01.02	Estampilla Adulto Mayor - Sobre Pagos Tesoreria Proanciano	4,750,000.00	3.0	143,000.00
1.1.01.02.300.02.04	Estampilla Pro desarrollo Dptal - SOBRE PAGOS TESORERIA PRODESARROLLO	4,750,000.00	1.0	48,000.00
1.1.01.02.300.03.10	SOBREPAGOS TESORERIA PROFRONTERIZO 2022	4,750,000.00	1.0	48,000.00
1.1.01.02.300.21.08	Estamp ProDesarrollo Academ Cientif -SOBRE PAGOS TESORERIA ACADEMICA2022	4,750,000.00	1.0	48,000.00
1.1.01.02.300.44.08	SOBRE PAGOS TESORERIA HUEM2021	4,750,000.00	2.0	95,000.00
1.1.01.02.300.55.07	Estampilla ProCultura-SOBRE PAGOS TESORERIA PROCULTURA2022	4,750,000.00	0.8	38,000.00
			TOTAL DESCUENTOS	**420,000.00**
			NETO A PAGAR	**4,330,000.00**

APROBÓ

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927-7

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 004233

ORDEN DE PAGO : 00 003743-V
FECHA : jul-02/2024
BENEFICIARIO : CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CALDERON **CTA. BENEFICIARIO** : 260643580
NIT : 1090454637
CONCEPTO : SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE J
OBJETO : PAGO 3 PERIODO DEL 27 DE ABRIL AL 26 DE MAYO DE 2024.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 00352 DE 2024. SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURIDICO A LA SECRETARIA DE VIAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MAS OPORTUNIDADES.
BANCO : BANCO BOGOTA **CUENTA** : 260-11718-9
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** :
DOCUMENTO : 00352-2024

DISPONIBILIDAD : 00 000476 - 16/02/2024
REGISTRO : 00 000488 - 26/02/2024

Elaboró:
JENNY ARENAS MARTINEZ

27

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927-7

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 005244

ORDEN DE PAGO : 00 004748-V
FECHA : jul-17/2024
BENEFICIARIO : CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CALDERON
CTA. BENEFICIARIO : 260643580
NIT : 1090454637
CONCEPTO : SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE J
OBJETO : PAGO 4 PERIODO DEL 27 DE MAYO AL 26 DE JUNIO DE 2024.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 00352 DE 2024. SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURIDICO A LA SECRETARIA DE VIAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MAS OPORTUNIDADES.
BANCO : BANCO BOGOTA
CUENTA : 260-11718-9
TIPO DE PAGO : T. Eletronica
CHEQUE No. :
DOCUMENTO : 00352-2024

DISPONIBILIDAD : 00 000476 - 16/02/2024
REGISTRO : 00 000488 - 26/02/2024

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
.3.2.02.02.009 2402107	Servicios para la comunidad, sociales y personales Servicio de asistencia tecnica en infraestructura y Servicio de la red vial regional	00 004748	2.3.2.02.02.008	00	240102.01	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4,750,000.00
						TOTALES	**4,750,000.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
1.1.01.02.300.01.02	Estampilla Adulto Mayor - Sobre Pagos Tesoreria Proanciano	4,750,000.00	3.0	143,000.00
1.1.01.02.300.02.04	Estampilla Pro desarrollo Dptal - SOBRE PAGOS TESORERIA PRODESARROLLO	4,750,000.00	1.0	48,000.00
1.1.01.02.300.03.10	SOBREPAGOS TESORERIA PROFRONTERIZO 2022	4,750,000.00	1.0	48,000.00
1.1.01.02.300.21.08	Estamp ProDesarrollo Academ Cientif -SOBRE PAGOS TESORERIA ACADEMICA2022	4,750,000.00	1.0	48,000.00
1.1.01.02.300.44.08	SOBRE PAGOS TESORERIA HUEM2021	4,750,000.00	2.0	95,000.00
1.1.01.02.300.55.07	Estampilla ProCultura-SOBRE PAGOS TESORERIA PROCULTURA2022	4,750,000.00	0.8	38,000.00
			TOTAL DESCUENTOS	**420,000.00**
			NETO A PAGAR	**4,330,000.00**

APROBÓ

28

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927-7

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 005244

ORDEN DE PAGO : 00 004748-V
FECHA : jul-17/2024
BENEFICIARIO : CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CALDERON **CTA. BENEFICIARIO** : 260643580
NIT : 1090454637
CONCEPTO : SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE J
OBJETO : PAGO 4 PERIODO DEL 27 DE MAYO AL 26 DE JUNIO DE 2024.CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 00352 DE 2024. SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURIDICO A LA SECRETARIA DE VIAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MAS OPORTUNIDADES.
BANCO : BANCO BOGOTA **CUENTA** : 260-11718-9
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** :
DOCUMENTO : 00352-2024

DISPONIBILIDAD : 00 000476 - 16/02/2024
REGISTRO : 00 000488 - 26/02/2024

Elaboró:
DIANA SOFIA INFANTE ROJAS

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927-7

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 006703

ORDEN DE PAGO : 00 007522-V
FECHA : ago-09/2024
BENEFICIARIO : CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CALDERON **CTA. BENEFICIARIO** : 260643580
NIT : 1090454637
CONCEPTO : SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE J
OBJETO : CUENTA No.05 PERIODO DEL 27 DE JUNIO AL 26 DE JULIO DE 2024. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 00352 DE 2024. SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURIDICO A LA SECRETARIA DE VIAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MAS OPORTUNIDADES.
BANCO : BANCO BOGOTA **CUENTA** : 260-11718-9
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** :
DOCUMENTO : 00352-2024

DISPONIBILIDAD : 00 000476 - 16/02/2024
REGISTRO : 00 000488 - 26/02/2024

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
2.3.2.02.02.008 2402107	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION Servicio de asistencia tecnica en infraestructura y Servicio de la red vial regional	00 007522	2.3.2.02.02.008	00	240102.12	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	4,750,000.00
						TOTALES	**4,750,000.00**

DESCUENTOS DEL COMPROBANTE:

CODIGO	CONCEPTO	BASE	PORCENTAJE(%)	VALOR
1.1.01.02.300.01.02	Estampilla Adulto Mayor - Sobre Pagos Tesoreria Proanciano	4,750,000.00	3.0	143,000.00
1.1.01.02.300.02.04	Estampilla Pro desarrollo Dptal - SOBRE PAGOS TESORERIA PRODESARROLLO	4,750,000.00	1.0	48,000.00
1.1.01.02.300.03.10	SOBREPAGOS TESORERIA PROFRONTERIZO 2022	4,750,000.00	1.0	48,000.00
1.1.01.02.300.21.08	Estamp ProDesarrollo Academ Cientif -SOBRE PAGOS TESORERIA ACADEMICA2022	4,750,000.00	1.0	48,000.00
1.1.01.02.300.44.08	SOBRE PAGOS TESORERIA HUEM2021	4,750,000.00	2.0	95,000.00
1.1.01.02.300.55.07	Estampilla ProCultura-SOBRE PAGOS TESORERIA PROCULTURA2022	4,750,000.00	0.8	38,000.00
			TOTAL DESCUENTOS	**420,000.00**
			NETO A PAGAR	**4,330,000.00**

APROBÓ

Gobernación de Norte de Santander

DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
800103927-7

COMPROBANTE DE EGRESO : CE 006703

ORDEN DE PAGO : 00 007522-V
FECHA : ago-09/2024
BENEFICIARIO : CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CALDERON **CTA. BENEFICIARIO** : 260643580
NIT : 1090454637
CONCEPTO : SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE J
OBJETO : CUENTA No.05 PERIODO DEL 27 DE JUNIO AL 26 DE JULIO DE 2024. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 00352 DE 2024. SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE JURIDICO A LA SECRETARIA DE VIAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MAS OPORTUNIDADES.
BANCO : BANCO BOGOTA **CUENTA** : 260-11718-9
TIPO DE PAGO : T. Eletronica **CHEQUE No.** :
DOCUMENTO : 00352-2024

DISPONIBILIDAD : 00 000476 - 16/02/2024
REGISTRO : 00 000488 - 26/02/2024

Elaboró:
DIANA SOFIA INFANTE ROJAS

Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA GENERAL

EL AREA DE TRABAJO DE RECURSOS FISICOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

HACE CONSTAR

Que, el señor **CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CALDERON,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.090.476.357, contratista de la Gobernación de Norte de Santander- Secretaría de Vías- vinculado mediante contrato No CD-SV-00352- del 27 de febrero del 2024, al momento de la terminación de su contrato no tenía o poseía elementos devolutivos a su cargo, tal como se observa en reporte de inventario por responsable software TNS-Activo fijo Área de trabajo de Recursos físicos la Secretaría General

Dado lo anterior, expide el PAZ Y SALVO de bienes muebles a solicitud del interesado, a los 28 días del mes de agosto del 2024

TANIA ROSA RINCÓN DURÁN
Profesional Especializado,222 Grado 12

Proyecto: Adriana Rojas
Auxiliar administrativo